

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24923** *SORIA INSTALACIONES DE GAS, S.L.*

D.^a Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Cartagena, hago saber:

Que en el procedimiento Ejecución 199/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. José Luján Gimeno contra la empresa Soria Instalaciones de Gas, S.L., se ha dictado en el día de la fecha Decreto, por el que se declara al ejecutado Soria Instalaciones de Gas, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 11.015,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 13 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100056522-1